



Comité de Representantes

Aprobada en la 1099ª sesión

ALADI/CR/Acta 1095
03 de noviembre de 2010
Horas:10:05 a 11:10

ACTA DE LA 1095ª SESIÓN ORDINARIA DEL COMITÉ DE REPRESENTANTES

Orden del día

Homenaje póstumo al ex Presidente Constitucional de la República Argentina, doctor Néstor Kirchner.

1. Aprobación del Orden del Día
 2. Asuntos Entrados.
 3. Consideración de las actas correspondientes a la 1088a. y 1089a. sesiones.
 4. Informe sobre la II Reunión de la Comisión Administradora del Acuerdo Regional N° 8 (ALADI/COM.ADM.AR8/II/Informe).
 5. Informe de la Secretaría General sobre la "Reunión entre los mecanismos regionales y subregionales de integración en América Latina y el Caribe".
 6. Otros asuntos.
-

Preside:

SALVADOR RIC RIERA

Asisten: María Cristina Boldorini, Federico Villegas, Roxana Cecilia Sánchez (Argentina); Salvador Ric Riera, Jenny Encinas (Bolivia); Silvana Peixoto Dunley, Otávio Brandelli (Brasil); Constanza Alegría Pacull (Chile); Alicia Roa Leguizamón (Colombia); Mirna Martínez Ajuria (Cuba); René Fernández Miño (Ecuador); Jorge Fernando Anaya González (México); Raúl Cano Ricciardi, Octavio Ferreira Gini (Paraguay); Jorge Tello, Jessica Pásara Caycho (Perú); Linda Rabbaglietti (Uruguay); Cecilio Crespo (Venezuela); Carolina Giménez (Costa Rica)

Secretario General: José F. Fernández Estigarribia

Subsecretarios: Ricardo Hartstein, Oscar Quina Truffa

Invitados especiales: Agustín Colombo Sierra, Director, Secretaría del MERCOSUR.

PRESIDENTE. Primero que nada queremos hacer un homenaje póstumo al Ex Presidente Constitucional de la Argentina, Don Néstor Kirchner. En nombre del Comité, un profundo sentimiento de dolor por la muerte de un hombre de bien y una solidaridad con el pueblo argentino.

Don Néstor Kirchner ya es parte de la historia, de esa historia positiva de Argentina, y es parte de la Argentina que él a su manera cambió; una Argentina que encontró totalmente destruida, endeudada, una Argentina con la destrucción de los valores humanos, con una sucesión de dictaduras, y otros parecidos a ello, que dejaron a un país, que antes había sido una potencia económica, en una situación totalmente destruida.

La Argentina pierde, la América Latina pierde, porque el sentimiento de Kirchner era el sentimiento de la América profunda, de los sentimientos de las provincias, de los pueblos, hacia una mayor justicia social, hacia un respeto de la ideas de terceros, hacia una mayor tolerancia, cambió la justicia, trató de cambiar la prensa que de prensa no tiene nada, está al servicio de los poderosos y siempre le hicieron la vida imposible a él.

Cuando él entró, recuerdo que los bonos del tesoro se cotizaron 10% de su valor, un país endeudado, nadie le quería prestar, terminó pagando la deuda del Fondo Monetario, con una reserva increíble de dinero, un país diferente. Revisó los documentos de las muertes acaecidas en la dictadura. Aquellos documentos que nadie quería revisar, él tuvo la valentía de mirar que es lo que había sucedido atrás. No se puede hacer un país sin conocer su pasado.

Como boliviano, no puedo dejar de reconocer las excelentes relaciones que siempre tuvimos con él, nuestro principal producto de exportación, los hidrocarburos, tenían precios que no se sabe porque, o sí sabemos porque, por la mugre de nuestros negociadores, tenían precios que algunos no llegaban ni a un dólar. Con él pusimos las cosas en claro y reconoció que Bolivia tenía que tener los precios que le correspondían, y hoy estamos arriba de los 7 dólares el millar de metro cúbico. Proyectos comunes como los que tenemos, ya hemos firmado un nuevo ducto de 7 millones de metros cúbicos a 27, a precios dignos.

Hubo relaciones de respeto de un país tan grande, poderoso, en el cuál también participó en la época negra de nuestro país, en las grandes dictaduras, en la muerte del líder del Partido Socialista, Don Marcelo Quiroga Santa Cruz. Los militares argentinos participaron en los golpes de estado y en las muertes de nuestros líderes, o sea que en la época buena, Don Néstor Kirchner fue la otra cara, la cara humana de la Argentina, en las relaciones con nuestro país.

Es una tristeza para toda América Latina que un hombre como él nos hubiera dejado en un momento donde todavía podemos cosechar más lo que él estaba sembrando. Pero son cosas del destino, y nos deja una lección de que las cosas se pueden hacer diferentes. Podemos hacer una relación mucho más intensa, Sur-Sur, no necesitamos Fondo Monetario, tenemos que crear las instancias nuestras, como él hizo, para ser más soberano y más digno. Las elecciones en otros países nos demuestran que el absolutismo sigue reinando y que las cosas tenemos que hacerlas nosotros con nuestros propios medios. Ese es el mensaje de Kirchner. Muchas gracias.

Nuestro Secretario General tendrá la palabra al respecto.

SECRETARIO GENERAL. El Embajador de Bolivia, como Presidente del Comité, ha rendido el homenaje de este Cuerpo ante la desaparición del Presidente de la Nación Argentina. En estos días, a través de los diarios, televisión y otros medios de comunicación, nadie pudo sustraerse al impacto que produjo la desaparición sorpresiva del Presidente Kirchner.

En mi país, a las personas que tienen esa alta magistratura se le sigue llamando con su título y no se agrega absolutamente nada, por lo tanto toda la exposición será mencionando al Presidente Kirchner.

Los Jefes de Estados, los Ministros de Relaciones Exteriores, intelectuales, han analizado la figura recientemente desaparecida. Hasta sus más encarnizados adversarios reconocieron las virtudes que en muchos aspectos tenía el Presidente desaparecido. A nosotros nos queda, de esta organización internacional, el contemplar a un Presidente que fundamentalmente reivindicó la política. Estudiaba profundamente la economía de su país, y algunos decían que era el verdadero Ministro de Economía. Creo que el Presidente del Comité lo expresó gráficamente cuando señalaba el cambio que representó la Presidencia de Néstor Kirchner.

Anteriormente, se buscaba al Ministro de Economía en las personas que podían caer bien ante el consenso de Washington, y Kirchner hizo un cambio, un viraje profundo en esa relación, pensando que los Ministros de Economía debían estar al servicio de los verdaderos intereses de su país.

Pero también tuvo otras facetas más ligadas a nuestro proceso de integración, en el cual creía profundamente. Y por eso fue un continuador de la política de entendimiento con

Brasil, y es muy importante para organizaciones de este tipo que los países grandes de nuestra región tengan políticas de buena vecindad, continuó con eso el mandato que le venía de tiempo atrás, y profundizó esa relación que iniciaron Alfonsín y Sarney y que se fue desarrollando a través de todos estos años, y que es una de las fortalezas de nuestro sistema de integración.

Tenía siempre presente, aunque no compartiera tal vez la figura de quién la pronunciara, aquella frase del General Roca en Brasil, "todos nos une, nada nos separa". Y en los últimos tiempos, nos sorprendió a todos en esa hábil negociación para solucionar el diferendo entre Colombia y Venezuela, en el que las partes y toda la región le reconocieron su liderazgo.

Es tan difícil agregar nuevas facetas a la personalidad desaparecida, pero creo que la Argentina tiene una misión trascendente en la región, y por eso las desapariciones pueden seguir siendo factores de inspiración, aunque duela decirlo.

El lunes, la Presidenta Cristina Kirchner reapareció en el Palacio de Gobierno. Aparentemente, con el mismo brillo que siempre condujo las grandes decisiones de política de su país. Me impresionó una anécdota que está reflejada en los diarios. Tenía que recibir a nueve Embajadores, el dolor, que ella mismo lo reconoció en su declaración del lunes, no le impedía seguir ejerciendo las funciones de su cargo. La decisión protocolar, era que la recepción de los Embajadores se hiciera en el salón de los Científicos, y le molestó que algunos cuadros de ese salón estaban torcidos y personalmente enderezó el cuadro que recuerda a Milstein, uno de los varios premios Nobel que en ciencia tiene la República Argentina. Es que ella siente en este momento, como todos nosotros creemos, que la Argentina sigue siendo un país rector en muchos aspectos, y esa es la responsabilidad de ella y de la Nación Argentina.

En el entierro de Juan Domingo Perón, el gran caudillo argentino, y seguramente creo no decir nada fuera de lugar, el jefe espiritual del Presidente Néstor Kirchner, Ricardo Balbi, Jefe de la Unión Cívica Radical, comenzó sus palabras en el homenaje póstumo al General y Presidente desaparecido diciendo "Un viejo adversario, viene a despedir al amigo". La política democrática admite adversarios, no entiende de enemigos. Entonces la responsabilidad va seguir cayendo en esa Argentina que también es internacional, esa llama que encendió San Martín, que continuaron Alberdi, Calvo, Drago, Saavedra Lamas. Esa es la Argentina que amó entrañablemente Néstor Kirchner, y el mejor homenaje para él es continuar esa brillante trayectoria. Muchas gracias señor Presidente.

PRESIDENTE. Muchas gracias por sus palabras Secretario. Se ofrece la palabra a la Representación de Argentina.

Representación de ARGENTINA (María Cristina Boldorini). Muchas gracias señor Presidente. Muchas gracias señor Secretario General.

Deseo reconocer en este momento, las expresiones de solidaridad de la ALADI con el pueblo y el Gobierno de mi país, por el inesperado fallecimiento del Dr. Néstor Kirchner, Ex Presidente de la República Argentina, Diputado Nacional y Secretario General de la UNASUR.

La Resolución del Comité de Representantes que vamos a aprobar refleja el homenaje y el reconocimiento a quién mantuviera y demostrara en los hechos una profunda vocación de integración, paz y desarrollo para toda nuestra región. Asimismo, implica el apoyo de cada uno de los países aquí reunidos que enviaron Delegaciones, 8 de ellas a nivel de

Jefes de Estado, para acompañar a la señora Presidenta de la Nación, Dra. Cristina Fernández de Kirchner, y a su familia en un momento tan doloroso.

La respuesta a nivel nacional e internacional, ante el fallecimiento de un líder político significativo en la historia democrática nacional y regional habla por sí sola. Si bien no contamos hoy con la oportunidad para detallar la larga trayectoria personal y política del Dr. Kirchner, deseo detenerme solamente en algunos ejemplos que evidencian la importancia que tuvo la temática de la integración en su vida.

En el discurso de asunción a la primera magistratura afirmó: “ahora es el Estado el que debe actuar como el gran reparador de las desigualdades sociales y viabilizar los derechos constitucionales con la integración latinoamericana como un proyecto regional”.

Su convicción en la importancia de lograr la unidad regional, motivó la aprobación durante su Presidencia de la nueva ley de migraciones y el programa patria grande, en virtud del cual, más de un millón de inmigrantes latinoamericanos fueron regularizados e incorporados a la economía formal, con el pleno respeto de todos sus derechos y sin perjuicio de su condición migratoria.

El Ex Presidente Kirchner, ha llevado adelante una activa política para promover los Derechos Humanos. En ese ámbito, debe destacarse su interés y preocupación permanente por integrar plenamente a la vida política a las víctimas de violaciones de Derechos Humanos, adoptando todo tipo de decisiones para consolidar la memoria, la verdad y la justicia. También en su programa de Gobierno, priorizó la incorporación de los sectores sociales que habían quedado excluidos, la participación de la minorías, y los grupos de mayor vulnerabilidad. En tal sentido, implementó varias medidas contra la discriminación inéditas en la región.

Asimismo, durante su gestión, los índices de pobreza y desempleo disminuyeron sensiblemente, y el crecimiento económico registro niveles sin precedentes.

En materia de política exterior, durante su mandato como Presidente, y en su gestión al frente de la Secretaría General de la UNASUR, promovió iniciativas y acciones para consolidar a la región latinoamericana como una zona de paz y de democracia, de respeto a los Derechos Humanos, asegurando su independencia política y económica.

Profundizó el MERCOSUR, la ALADI y la UNASUR, atendiendo fundamentalmente a los aspectos sociales y políticos.

Por todo lo expresado, señor Presidente, señor Secretario General, miembros del Comité de Representantes, resulta significativo que sea en la ALADI, el organismo regional de integración más antiguo de América Latina, en el año 50 de su aniversario y el Bicentenario de la Revolución de Mayo de mi país, que hoy nos encontremos rindiendo homenaje póstumo a un Ex Presidente democrático argentino con una profunda vocación integracionista, como fue el Dr. Néstor Kirchner.

Agradezco una vez más por la decisión de este Comité, que será transmitida inmediatamente a las autoridades, y en particular a la señora Presidenta. Muchas gracias.

PRESIDENTE. Se agradece a la Representación de Argentina por las palabras. Se ofrece la palabra a la Representación Permanente del Brasil.

Representación del BRASIL (Silvana Peixoto Dunley). Muchas gracias Presidente, señor Secretario General, queridos compañeros de aquí de la ALADI. Lo que yo voy a hacer, si puedo, es un testimonio personal sobre el Presidente Kirchner, sobre su Gobierno, yo pediría que esto no quedara registrado en Actas.

En Acta se puede quedar registrado lo que ya se ha dicho, lo que el Presidente Lula que definió al Presidente Kirchner, además de la pérdida entrañable, como un compañero, un gran compañero, un gran Presidente, un gran estadista. Todos los otros testimonios han sido dados oportunamente por mi Canciller, el Embajador Celso Amorim, así que quizás, como dijo el Secretario General, no hay mucho más que aportar. Yo creo que desde el miércoles pasado estamos todos involucrados políticamente y emocionalmente con esta pérdida, y en mi caso personal, voy a decir que retiró un poco la alegría del festejo por la elección de la Presidenta Dilma Rousseff en Brasil.

Pero he tenido la alegría y el dolor al mismo tiempo, porque llegué a Argentina a fines de agosto del 2002. Poco tiempo después se eligió a Lula en octubre, y al año siguiente en mayo al Presidente Kirchner. He tenido la suerte de acompañar este proceso. Me acuerdo cuando, por primera vez, el Embajador Botafogo invitó al Presidente Kirchner, en aquel entonces candidato, a que viniera a la Embajada de Brasil en Buenos Aires para exponer sus ideas a los Embajadores de América del Sur y del MERCOSUR, el Embajador Galeano que ha sido un gran amigo de los Kirchner, incluso de Cristina, en esa época Embajador de Cuba.

Cuando terminó de hablar el que sería el Presidente, le digo a mi Embajador "Embajador este es mi candidato" porque retoma las ideas que hacen falta, con el Plan Fénix, que es la regulación, la vuelta del papel del estado sobre la economía y en todo el social.

He visto muy emocionada los testimonios de los compañeros que siguen siendo compañeros míos de Argentina, su extrema generosidad, su extremo amor, que fue un área que, como se acuerda Federico, yo acompañe muy de cerca, los Derechos Humanos en Argentina.

El tuvo el privilegio de estar varias veces con el Presidente Kirchner en las entregas de los premios Azucena, Bella Flor, quizás todos ustedes se acuerden de la historia del por qué de este premio, que fue una de las madres que desapareció de las operaciones más siniestras que ha realizado la dictadura militar en Argentina. Incluso un gran compañero que fue Secretario de Derechos Humanos en la Provincia de la Plata, en Argentina, Edgardo Binstock, que fue la última reparación que el Gobierno de Brasil hizo a Argentina por las desapariciones forzadas.

Delante de mí, Edgardo propuso a Kirchner, porque él era una persona que tenía las puertas abiertas, además de ser un viejo compañero de Edgardo, en la extrema sencillez, la educación, la cordialidad, en el cariño que demostraba en contacto con la gente, Edgardo le dijo "Néstor estamos pensando de hacer la última reparación de Brasil en la Cumbre de Ouro Preto", y eso es una anécdota muy fuerte, Néstor inmediatamente reaccionó "Que bárbaro, Silvana venís con nosotros?", era una época en la que dije "no Presidente, muchísimas gracias, seguiré como siempre acompañando". Pero eso enseña un poco el carácter de Kirchner.

Después trabaje a menudo con su hermana, Alicia Kirchner, en el Ministerio de Desarrollo Social, que ha sido una conquista muy fuerte lo que hemos podido lograr dentro del MERCOSUR. De Alicia también la misma cosa, me hizo mucha gracia porque yo leí en

Página 12, de un colaborador, no sé si fue de Aníbal Fernández, una persona muy cercana de Kirchner, que hizo un comentario “con su postura casi calvinista de entrega al trabajo”, que era una idea que Alicia me pasaba también, y todo eso surgió de una Argentina, en una época en que yo llegué, que se encontraba en un estado social crítico y yo no comprendía el motivo.

El primer contacto con la Ministro fue “vamos a hablar de cooperación”, Argentina y Brasil como parte de la alianza estratégica, las políticas públicas y sociales, derechos humanos, y era porque el país, la primerísima prioridad que estableció el Presidente Kirchner fue la Argentina antes de todo. Miró en la situación en hondo para traer de vuelta el país que todos nosotros queremos, y personalmente siento mucho orgullo de ALADI. Era este el testimonio que quería dar a todos ustedes. Muchas gracias.

PRESIDENTE. Se agradecen las palabras de la Delegación de Brasil en homenaje a esta gran persona, a este gran hombre de bien, el Presidente Néstor Kirchner.

Tenemos el Proyecto de Resolución en relación al fallecimiento del Dr. Kirchner. Se somete a consideración este Proyecto. No habiendo ninguna observación se aprueba con el número 372.

“RESOLUCIÓN 372

FALLECIMIENTO DEL DOCTOR NÉSTOR KIRCHNER,
EX PRESIDENTE DE LA REPÚBLICA ARGENTINA Y SECRETARIO GENERAL
DE LA UNIÓN DE NACIONES SUDAMERICANAS

El COMITÉ de REPRESENTANTES, ante el fallecimiento del Ex-Presidente de la República Argentina y Secretario General de la Unión de Naciones Sudamericanas (UNASUR), Doctor Néstor Kirchner,

CONSIDERANDO, la profunda vocación integracionista que caracterizó al Presidente Kirchner a lo largo de su trayectoria política y personal, el liderazgo demostrado al frente de entidades vinculadas a la integración latinoamericana, así como su contribución al mantenimiento de la paz en la región,

RESUELVE:

PRIMERO.- Expresar al pueblo y al Gobierno de la República Argentina su profundo pesar y congoja por el fallecimiento del Doctor Néstor Kirchner, Ex-Presidente Constitucional de la República Argentina y Secretario General de la Unión de Naciones Sudamericanas (UNASUR).

SEGUNDO.- Transmitir a la señora Presidenta de la República Argentina, Doctora Cristina Fernández de Kirchner, y a sus hijos, el más sentido pésame del Comité de Representantes por la irreparable pérdida sufrida.

TERCERO.- Guardar un minuto de silencio en homenaje a su memoria.”

...Se ofrece la palabra a la Secretaría General.

SECRETARIO GENERAL. Presidente, la Secretaría suele ser muy respetuosa de las decisiones de los países, y ha habido un pedido de la Representación de Brasil de que esto no se registre, la Secretaría no va cumplir el pedido.

Se va registrar, porque es muy importante lo que dijo la Consejera de Brasil, muy emotivo, la integración se hace de pequeños peldaños, y este fue un gran peldaño, dicho por la Representación de Brasil, tiene doble trascendencia. Gracias Presidente.

PRESIDENTE. Gracias Secretario. Solicitamos un minuto de silencio en homenaje a la memoria del Dr. Kirchner.

- Se realiza un minuto de silencio

...Iniciando con el Orden del Día, se pone a consideración.

1. Aprobación del Orden del Día

...Me permito poner a consideración de los señores Representantes, el Orden del Día para la sesión del Comité de Representantes de hoy.

No veo observaciones, queda aprobado.

2. Asuntos Entrados

... Se ofrece la palabra al señor Secretario General.

SECRETARIO GENERAL. Gracias, señor Presidente. En el documento que obra en carpeta de los señores Representantes se mencionan las notas y documentos que corresponde dar entrada en la presente sesión, de los cuales cabe destacar:

Nota recibida del Ministerio de Relaciones de Exteriores de la República de Nicaragua por la que informa que el Gobierno de Nicaragua se encuentra conforme con los términos de adhesión plasmados en el Informe Final del Comité de Representantes sobre la Solicitud de Adhesión de Nicaragua al Tratado de Montevideo 1980 y hace de conocimiento que enviará una misión técnica entre los días 8 al 12 de noviembre. Gracias señor Presidente.

"Notas

1. Representación Permanente de México ante la ALADI. Nota N° 096/10 de 25/10/2010.

Envía propuesta de prioridades para la continuación del análisis del proyecto del Régimen Regional de Solución de Controversias.

Trámite: Se publicó como ALADI/CR/di 3259

2. Representación Permanente del Perú ante ALADI y MERCOSUR. Nota N° 56.

Comunica que por Resolución Suprema N° 417.2010-RE, de fecha 18/10/2010, se autorizó al Ministerio de Comercio Exterior y Turismo (MINCETUR) a efectuar el pago de adeudos del Perú a la ALADI por la suma de USD 172.055,00 para cancelación de aporte 2006 y saldo a cuenta cuota 2007.

3. Ministerio de Relaciones Exteriores de la República de Nicaragua. Nota N° 653 de 26/10/2010.

Informa que el Gobierno de Nicaragua se encuentra conforme con los términos de adhesión plasmados en el Informe Final del Comité de Representantes sobre la solicitud de adhesión de Nicaragua al TM80 y hace de conocimiento que enviará una misión técnica entre los días 8 al 12 de noviembre.

Invitaciones

1. Representación Argentina para MERCOSUR y ALADI. Nota N° 143 de 18/10/2010. Remite adjunto copia de la invitación cursada por el señor Ministro de Relaciones Exteriores, Comercio Internacional y Culto, D. Héctor Timerman, al Emb. José F. Fernández Estigarribia, Secretario General de la ALADI, para participar de la XX Cumbre de Jefes de Estado y de Gobierno Iberoamericanos (Mar del Plata, Argentina - 3 y 4.12.2010).
2. Comisión Europea. Eurostat. Nota N° 8025514 de 21/10/2010. Invita a participar en el "Seminario - Taller sobre Estrategias de Sostenibilidad en el ámbito de la estadística oficial" (Lima, Perú - 1-3.12.2010)

Documentos publicados

1. Propuesta de Presupuesto por Programas para el año 2011 (ALADI/SEC/Propuesta 316/Rev. 1).
2. Perfil de las actividades propuestas para el Presupuesto del año 2011 (ALADI/SEC/di 2368/Rev. 1).
3. Listado de reuniones a ser realizadas en el año 2011 (ALADI/SEC/di 2369/Rev. 1).
4. Cumplimiento y evaluación del Programa de Actividades al 30 de setiembre de 2010 (ALADI/SEC/di 2376).
5. Minuta de la Tercera Reunión de la Comisión de Coordinación de la Conferencia de Evaluación y Convergencia (ALADI/C.EC/I/CCN/Minuta 3/Rev. 1).
6. Informe Final de la II Reunión de la Comisión Administradora del Acuerdo Regional N° 8 (ALADI/COM.ADM.AR.8/II/Informe)."

PRESIDENTE. Gracias a la Secretaría General. Se ofrece la palabra a la Representación Permanente de Bolivia.

Representación de BOLIVIA (Jenny Encinas). Gracias señor Presidente. Quisiera referirme al punto 3 de Asuntos Entrados, sobre la nota que remite la República de Nicaragua dando conformidad a los términos de adhesión de Nicaragua y al informe final presentado por el Comité.

En principio nos complace que Nicaragua ya haya manifestado su punto de conformidad a las condiciones de acceso establecidas en el Informe Final así como también haya coincidido con la importancia de concretar una misión técnica, con el fin de intercambiar información actualizada respecto a la política comercial de Nicaragua.

En ese sentido, creemos que es importante, al ser Bolivia el coordinador de este grupo de trabajo, poner a consideración de las Representaciones llamar a la brevedad posible a una reunión, para elaborar la agenda que se va a analizar en este Grupo de Trabajo, por la cercanía de la fecha, porque tenemos del 4 al 12 de diciembre. Solo quería manifestarme y poner a consideración de los países para poder llamar a una reunión a la brevedad posible. Gracias Presidente.

PRESIDENTE. Se agradece a la Representación Permanente de Bolivia. A consideración la propuesta de Bolivia del Grupo de Trabajo sobre la Adhesión de Nicaragua.

No habiendo ninguna observación, procederemos entonces a la convocatoria de la reunión del Grupo de Trabajo.

3. Consideración de las actas correspondientes a la 1088ª y 1089ª sesiones

...Siguiendo el orden del día, en el punto tercero, se pone a consideración. La Representación de Permanente de México ha enviado correcciones de forma del Acta 1088.

No habiendo otras observaciones, se dan por aprobadas.

4. Informe sobre la II Reunión de la Comisión Administradora del Acuerdo Regional N° 8 (ALADI/COM.ADM.AR8/II/Informe)

.. Siguiendo el orden del día el punto 4. Se ofrece la palabra a la Representación Permanente de Uruguay.

Representación de URUGUAY (Linda Rabbaglietti). Gracias Presidente. Los días 21 y 22 de octubre de 2010 se llevó a cabo, en la sede de la Asociación, la Segunda Reunión de la Comisión Administradora del Acuerdo Regional N° 8 - Acuerdo Marco para la Promoción del Comercio mediante la Superación de Obstáculos Técnicos al Comercio.

Durante esta reunión, la Comisión Administradora aprobó su Reglamento y acordó el procedimiento a seguir para realizar, en febrero de 2011, la elección de su Presidente y Vicepresidente, cuya designación formal se realizará en oportunidad en la próxima reunión de la Comisión.

Asimismo, la Comisión elaboró una hoja de ruta con actividades futuras y definió los trabajos que deberá realizar la Secretaría General en preparación de la Tercera Reunión.

Las Delegaciones presentes debatieron sobre diversos temas, entre los cuales cabe mencionar, la implementación de un mecanismo de consulta sobre obstáculos técnicos al comercio que permita concentrar, ante otros foros, el intercambio de información y experiencias sobre aspectos relacionados a los avances en nivel regional o bilateral vinculados a la materia, y el desarrollo de los tratamientos diferenciales en el ámbito del acuerdo.

De igual manera, algunas Delegaciones manifestaron su interés en contar con información actualizada sobre la incorporación del Acuerdo Regional N° 8 al ordenamiento jurídico interno de cada uno de los países miembros, y señalaron la importancia que reviste su plena implementación para poder dar paso a un proceso de profundización y perfeccionamiento del acuerdo a nivel regional.

Finalmente, se destacó la importancia de continuar los debates iniciados durante la Primera y Segunda Reuniones de la Comisión sobre la actualización del Acuerdo y se fijó la fecha de celebración de la Tercera Reunión en el mes de abril del próximo año.

PRESIDENTE. Se agradece a la Representación Permanente de Uruguay.

...Se pone a consideración. No habiendo ninguna observación, se da por aprobada.

5. Informe de la Secretaría General sobre la Reunión entre los Mecanismos Regionales y Subregionales de Integración en América Latina y el Caribe

...pasamos al punto 5. Se ofrece la palabra al Secretario General.

SECRETARIO GENERAL. Gracias, señor Presidente. El pasado 15 de setiembre esta Secretaría General recibió una invitación de parte de la Presidencia de la Cumbre de América Latina y el Caribe (CALC) para asistir a la Reunión entre Mecanismos Regionales y Subregionales de Integración en América Latina y el Caribe en el marco del Programa de Trabajo de Caracas para la implementación del Plan de Montego Bay (CALC).

Sobre el particular, se estima oportuno recordar que en la última reunión de Comisión de Coordinación de la Conferencia de Evaluación y Convergencia, realizada el pasado 5 de octubre, la Delegación de la República Argentina destacó la importancia de la mencionada reunión entre los mecanismos regionales y subregionales de integración e indicó la conveniencia de la asistencia de la Asociación en la misma. En esa oportunidad, las Delegaciones presentes expresaron su aprobación.

En cumplimiento de la invitación y, por decirlo así, del mandato que teníamos, el Secretario General designó al Subsecretario Ricardo Hartstein para asistir a la reunión, que se llevó a cabo en la ciudad de Caracas, los pasados 25 y 26 de octubre del corriente año.

Como el informe va ser enviado a todas las Delegaciones, omito leer los objetivos de la reunión pero desde luego están a disposición de las Representaciones.

En el transcurso de la reunión en cuestión, todas las Secretarías de los mecanismos regionales de integración hicieron sus presentaciones en cada una de las áreas objeto de la reunión. Concluidas las presentaciones, se generó un debate sobre la mejor manera de proseguir con las tareas encomendadas por los señores Presidentes y Presidentas en la Cumbre de América Latina y el Caribe sobre Integración y Desarrollo, Brasil, diciembre del 2008; la Cumbre de la Unidad de América Latina y el Caribe, Riviera Maya, México, 22 y 23 de febrero del 2010; y de las reuniones ministeriales posteriores, acordándose un esquema de trabajo por el cual se designó un organismo o país por cada una de las áreas definidas como facilitador, coordinador de las actividades correspondientes.

En este sentido, se destaca que esta Asociación fue elegida por unanimidad como facilitador del diálogo sobre la dimensión económico-comercial de la integración, el SELA como facilitador sobre el ámbito productivo de la integración, el ALBA-TCP haría lo propio sobre la dimensión social de la integración, y la República de Costa Rica lo haría sobre la dimensión cultural de la integración.

Asimismo, se combinan que los facilitadores entregarán a la Presidencia de la CALC, antes del 30 de diciembre próximo, una propuesta de programa y pautas de las reuniones, cuya labor deberá estar concluida antes del 15 de mayo del año venidero.

Es importante destacar también que la Delegación de la República Argentina propuso, en el marco de esta reunión, el establecimiento de una preferencia arancelaria latinoamericana, esquemas de convergencia que está previsto en el Artículo 24 del Tratado de Montevideo del 80 que rige nuestra Asociación.

De acuerdo a lo expuesto, en una próxima reunión del Comité, esta Secretaría General elevará a consideración de los señores Representantes una propuesta de programa y pautas de las reuniones a realizarse para el cumplimiento de la responsabilidad asumida,

así como de una propuesta para reglamentar lo dispuesto en el más arriba mencionado Artículo 24.

El Secretario General agradece muy especialmente a Don Ricardo Hartstein por la diligencia y el brillo de su intervención que permitió que la ALADI tenga lo que llamaría una alta distinción así como una importante responsabilidad. Gracias, señor Presidente.

PRESIDENTE. Gracias Secretario General, y también agradecemos a Don Ricardo Hartstein la excelente participación.

Ponemos a consideración de los presentes. La Representación Permanente de Cuba tiene la palabra.

Representación de CUBA (Mirna Martínez Ajuria). Muchas gracias Presidente. En primer lugar, para agradecer a la Secretaría, en la persona del Secretario General, por el informe que nos acaba de brindar en relación con esta reunión la cual consideramos por supuesto muy importante, y agradecer también la presentación que se hizo en el marco de la misma y que, como dijo el Secretario, dio la posibilidad de que nuestra Asociación asumiera la coordinación de este aspecto.

En segundo lugar, para proponer, nosotros recibimos de nuestra cancillería el informe de esta reunión, el Informe Final y las Conclusiones, y señalamos que en ella además de designar a nuestra Asociación, se plantean también los insumos que deberán ser utilizados para trabajar en estos aspectos y para la elaboración de estas propuestas y se hace mención de una propuesta de la Presidencia venezolana a la CALC, además de una propuesta de metodología de trabajo que realizó la Presidencia venezolana y, asimismo, una propuesta que realizó la Representación de México sobre metodología, además de la ya mencionada por el Secretario, presentada por la República Argentina.

En ese sentido Presidente, consideramos proponer que este Comité designe algún Grupo de Trabajo o una instancia donde los países podamos ver con más detalle, no solamente la elaboración de este programa que propone el Secretario, sino también las metodologías de trabajo a las que se hace referencia en el Informe Final. Propondríamos puntualmente que fuera el Grupo de Alternos, si los países así lo consideran. Muchas gracias.

PRESIDENTE. Se agradece a la Representación Permanente de Cuba. Se ofrece la palabra a la Representación Permanente de Argentina

Representación de ARGENTINA (Federico Villegas). Muchas gracias señor Presidente. Queremos agradecer especialmente el informe de la Secretaría General, reiterar la importancia de consolidar el mecanismo creado con otros esquemas en el marco de las decisiones de la Cumbre de la Rivera Maya y, en ese sentido, apoyamos cualquier metodología con tal que nos lleve a un puerto seguro y rápido.

Con relación a lo expresado por la Delegación de Cuba, proponemos que lo que acaba de expresar, lo apoyamos, sea un segundo paso, luego que recibamos, en este Comité, un documento que, sumado a lo que circuló en Caracas, pueda constituir la base crítica de documentos para trabajar en Alternos.

Es decir, la pregunta es si a Alternos vamos a ir a trabajar en crudo, con simplemente los documentos que circularon en Caracas, o lo que expresó el Secretario General, que nos harían llegar próximamente algún esquema que sería un documento de trabajo. Por lo

tanto, creemos que estamos en el buen camino apenas tengamos ese documento circulado en este Comité, inmediatamente apoyaremos la propuesta de Cuba, de empezar a reunirnos en Alternos con lo que circuló en Caracas y con lo que nos presenta la Secretaría.

Deseamos destacar que, sin perjuicio de entender que hubo varias propuestas de metodología, de alguna manera, al menos el entendido de mi Delegación es claro, que la gran mayoría, y el Subsecretario Hartstein estuvo ahí, tal vez lo pueda confirmar, la gran mayoría estuvo de acuerdo en una metodología que implique alguna propuesta de esquema de negociación en los cuatro sectores concretos de avances, de forma objetiva, para presentar en la Cumbre de Venezuela el año que viene.

Habría que ver todas las opciones, lo importante es que el alto honor que nos dieron de ser los facilitadores en el tema comercial tenga un producto concreto, para elevar a las autoridades, para eventualmente que llegue una propuesta concreta en ese sentido a la Cumbre de Venezuela. Gracias.

PRESIDENTE. Se agradece a la Representación Permanente de Argentina. Se ofrece la palabra a la Representación Permanente de Bolivia.

Representación de BOLIVIA (Jenny Encinas). Gracias Presidente. Queremos agradecer el informe detallado del Secretario y además la importancia que tuvo la reunión.

Respecto al desarrollo para trabajar en este tema, estamos de acuerdo con Cuba y Argentina porque es importante que vayamos a analizar los temas y las propuestas que han presentado los países. No conocemos el informe detallado en este momento, pero como mencionó el Secretario que nos lo va a hacer llegar y que también van a elaborar una propuesta, creo que es importante, ya con los dos, que podamos trabajar en el Grupo de Alternos. Creo que sería lo más conveniente. Muchas gracias.

PRESIDENTE. Muchas gracias a la Delegación Permanente de Bolivia. Se ofrece la palabra a la Representación Permanente del Brasil.

Representación del BRASIL (Silvana Peixoto Dunley). Gracias señor Presidente. Muchas gracias por el informe Secretario General.

Tenemos un mandato muy claro de la CALC sobre lo que debe hacer la ALADI en términos, cuáles serán sus competencias, entonces es para apoyar lo dicho por los compañeros de Cuba, de Bolivia y de Argentina. Me parece muy bien que los Representantes Alternos, de alguna manera, puedan dar una contribución a dichas discusiones. Esperamos que la Secretaría General nos envíe el informe detallado de la Reunión que se hizo en Caracas, y también su propuesta del documento de trabajo para que pueda ser oportunamente examinado.

PRESIDENTE. Se agradece a la Representación Permanente de Brasil. Se ofrece la palabra a la Representación Permanente de Cuba.

Representación de CUBA (Mirna Martínez Ajuria). Gracias Presidente. Bueno el entendido que tiene mi Delegación es que para que la Asociación pueda presentar una propuesta en diciembre, que es la fecha en que se vuelve a reunir las distintas Secretarías, de manera de presentar un programa de trabajo, obviamente, tendríamos que tener una instancia en el Comité de Representantes, debería trabajar el tema, y hacerlo también sobre la base de la visión que tiene hoy la Conferencia de Evaluación y Convergencia en curso, sobre precisamente los temas económico-comercial y la proyección de estos, en

función de la asunción de compromisos por parte de los Jefes de Estado en el marco de la CALC.

Por tanto, nosotros estamos esperando de nuestra capital las propuestas de metodología que se mencionaron, tanto la propuesta de la Presidencia venezolana como la de la República de México y por supuesto la propuesta que hacía Argentina, que no la vemos tan vinculada específicamente a este punto, pero si tiene que ver con la propuesta que se pueda llevar en un momento determinado a los Presidentes y sí tiene que ver con la propuesta, en el marco de la Asociación, de la Conferencia de Evaluación y Convergencia.

Por eso, estamos de acuerdo con Argentina que tendremos como insumo para los Alternos, si el Comité de Representantes así lo decide, una propuesta de la Secretaría General de cómo, a partir de la reunión y de las metodologías que ha tenido en cuenta como insumos, ve la proyección del programa, pero inmediatamente estaríamos trabajando con todos esos insumos. Yo no sé si valdría la pena esperar a un próximo Comité para ver los insumos, estaríamos un poco pegados para la fecha que se puso en diciembre, pero en cualquier caso nosotros no tenemos ningún inconveniente de esperar a que sea el Comité de Representantes y después pasarlo a los Alternos.

Yo creo que si se toma la decisión de enviar todos los insumos a Alternos, podemos empezar a trabajar con inclusión de la propuesta de la Secretaría. Gracias Presidente.

PRESIDENTE. Se agradece a la Representación Permanente de Cuba. Se ofrece la palabra a la Representación Permanente del Ecuador.

Representación del ECUADOR (René Fernández Miño). Gracias Presidente. En base al informe preciso y conciso que dio el Secretario referente a la última reunión, tengo entendido tendríamos que nosotros solucionar el tema que se establece en relación al tiempo, estamos un poco contra reloj, porque esto tengo entendido que tendría que venir al Comité y este tendría que delegar a los Alternos para que elaboren este papel de trabajo.

Por lo tanto, yo sugeriría que se podría hacer una reunión extraordinaria del Comité de Representantes y no esperar de aquí a los 15 días, una vez que el Secretario nos proporcione ese documento. Gracias.

PRESIDENTE. Gracias a la Representación Permanente del Ecuador. Se ofrece la palabra a la Representación Permanente del Paraguay

Representación del PARAGUAY (Raúl Cano Ricciardi) Muchas gracias, señor Presidente. En primer lugar, para agradecer el informe detallado del Secretario General sobre la reunión llevada a cabo en Caracas y expresar nuestra conformidad por lo planteado por las Delegaciones de Cuba y Argentina de que tengamos los insumos y que podamos ir analizando una primera propuesta en el ámbito del Grupo de Alternos.

La Delegación del Paraguay entiende que no es necesaria una convocatoria a una extraordinaria del Comité de Representantes porque estamos ahora en el Comité de Representantes y se puede delegar esta situación, en este momento, al Grupo de Alternos y estamos en la posición de poder analizar las propuestas para que, eventualmente, sea aprobado en el Comité de Representante, en el más breve plazo, para cumplir el mandato establecido por nuestros Presidentes en la Cumbre de la Rivera Maya. Muchas gracias Presidente.

PRESIDENTE. Se agradece a la Representación del Paraguay. Se cede la palabra a la Representación Permanente de Argentina.

Representación de ARGENTINA (Federico Villegas). Totalmente de acuerdo con la propuesta de Cuba, me parece totalmente razonable. La idea de que pasara primero por el Comité era por si este quería dar algún lineamiento al Grupo de Alternos, pero entendemos que por la brevedad del tiempo que tenemos es positivo que vaya directamente a Alternos.

Lo único que solicitamos, si es posible, es tener 4 o 5 días hábiles entre que circula la propuesta entre las Delegaciones y la convocatoria de Alternos, para que cuando vayamos a esa reunión ya tengamos algunas reacciones de nuestras capitales sobre la propuesta y también de esa manera lo hace más productivo. Muchas gracias

PRESIDENTE. Gracias a la Representación Permanente de Argentina. Se cede la palabra a la Representación Permanente de Venezuela

Representación de VENEZUELA (Cecilio Crespo). Gracias Presidente. Apoyamos las propuestas tanto del Paraguay, en sentido de no convocar a un Comité sino que directamente este Comité disponga que los Alternos estudien el asunto, y totalmente de acuerdo con lo presentado por Argentina, dando el plazo para que podamos estudiar los documentos.

Creo que este documento tendría que estar a más tardar el 15 de diciembre, porque el documento final sí tiene que venir al Comité de Representantes para que le dé su aprobación para llevarlo a esa reunión que debe ser antes del 30. Gracias.

PRESIDENTE. Se agradece a la Representación Permanente de Venezuela.

No habiendo ningún otro comentario, pasaríamos al siguiente punto.

6. Otros asuntos

...Tiene la palabra la Representación Permanente del Uruguay.

Representación del URUGUAY (Linda Rabbaglietti). Gracias Presidente, quisiera aprovechar la oportunidad de que estamos todos reunidos para comunicar que tendríamos que suspender hoy de tarde el Grupo de Acceso a Mercados porque el Embajador, que es el que lo coordina, está enfermo y yo tengo otra reunión así que no vamos a poder coordinar el Grupo. Gracias.

PRESIDENTE. Gracias a la Representación Permanente del Uruguay. Se ofrece la palabra al Secretario General.

SECRETARIO GENERAL. Gracias señor Presidente. En primer lugar creo que debemos expresar a la Representación de México y de Uruguay que deseamos que los Embajadores se restablezcan lo antes posible.

En segundo lugar, atendiendo a la idea de la Embajada del Paraguay, quiero informar que el próximo Comité de Representantes, que sería fecha 17 de noviembre, coincide con el Seminario "50 años de integración latinoamericana: los procesos de integración y la política mundial", con la presencia de varios organismos, organismos de la región, personalidades, etcétera, por lo tanto, la Presidenta del Comité había dispuesto que esa sesión pasa para el miércoles 24 de noviembre, desde luego salvo mejor parecer de las Delegaciones. Por eso si hay alguna resolución sería bueno tomarla en este momento.

PRESIDENTE. Muchas gracias, Secretario General. Se ofrece la palabra a la Representación Permanente de Chile.

Representación de CHILE (Constanza Alegría Pacull). Gracias Presidente, solamente que en consecuencia con lo que acaba de informar Uruguay con respecto a la reunión de Acceso a Mercados, el Grupo de Normas y Disciplinas tenía planteado una reunión a continuación de la reunión de Acceso a Mercados, por lo tanto la reunión nuestra se adelantaría a las 15:30 hs. Gracias.

PRESIDENTE. Se agradece a la Representación Permanente de Chile. Se ofrece la palabra a la Representación Permanente de Venezuela.

Representación de VENEZUELA (Cecilio Crespo). Gracias Presidente, para simplificar las cosas yo creo que al final hice una propuesta en sentido de que este Comité tomara la decisión de pasarlo directamente a los Alternos y que la Secretaría le entregaría el documento a las Delegaciones y, posteriormente, 4 o 5 días después de que las Delegaciones recibieran el documento, se llamara a la Reunión de Alternos sobre el tema. Gracias.

PRESIDENTE. Gracias a la Representación Permanente de Venezuela.

Habiendo terminado la reunión, quiero agradecer la ocasión por haber presidido esta reunión por la ausencia de las personas que correspondían, para mí ha sido un honor, le agradezco Secretario General haber presidido esta reunión.

En lo personal, y en representación de mi país, no deja de ser un momento difícil el fallecimiento del Presidente Kirchner y un sentimiento profundo de pesar por la muerte de tan distinguida persona, un hombre de bien, y será muy difícil acostumbrarnos a su ausencia. Nuevamente agradezco por haber presidido esta emotiva reunión Secretario. Muchas gracias.

...La Representación Permanente de Venezuela tiene la palabra.

Representación de VENEZUELA (Cecilio Crespo). Solamente para que quede claro, se aprobó la propuesta de Venezuela de que pasa a Alternos?.

PRESIDENTE. Sí, se aprobó. Levantamos esta sesión. Muchas gracias.
